



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO A CELEBRAR EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2019

En uso de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre (ROF), conforme a lo dispuesto en los artículos 46 LBRL vengo a convocar **sesión extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día **30 de octubre de 2019** a las **19 horas** en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

A. PARTE RESOLUTIVA:

A1. Acta sesión anterior (26/09/2019).

A2. Hacienda

A2.1. Modificación Tasa recogida domiciliaria de basura, envases y RSU.

A2.2. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Modificación

A2.3. Informe de Morosidad 3er. trimestre de 2019.

A3. Contratación.

A3.1. Concesión de servicios para la gestión de la escuela infantil Trinidad Ruiz (2018).- Desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato

A4. Igualdad.

A4.1. Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, y el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el año 2020. Aprobación.

B. MOCIONES:

B.1. Mociones urgentes

C. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL:

C.1. Decretos Alcaldía (números 969 a 1159 de 2019).

C.2. Ruegos y preguntas.

C.3. Informes de la Alcaldía

Publíquese la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y notifíquese el Orden del Día de la sesión a todos los miembros de la Corporación, con entrega del presente decreto.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Roberto Ronda Villegas, en San Agustín del Guadalix.

EL ALCALDE,

Firmado digitalmente

Firma 1 de 1
Roberto Ronda Villegas
25/10/2019
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c62890b0e49144678595651c269459c5001

Url de validación <https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1202 - Fecha Resolución: 25/10/2019

